



INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ

Código: GPP-FR-26

MALLAS CURRICULARES

Versión: 02

Página 1 de 8

ÁREA:	Filosofía		
GRADO:	Décimo	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL:	1 Hora Semanal
ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL ÁREA	Filosofía		

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS		
ESTÁNDARES O DBA	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO DE PROMOCIÓN
<p>Determina la filosofía como la primera forma racional de saber que tuvo el hombre.</p> <p>Establece las características generales del conocimiento filosófico</p> <p>Identifica los principales métodos filosóficos.</p> <p>Comprende y reflexiona sobre los principales problemas del hombre.</p> <p>Analiza las diferentes concepciones que se han dado al hombre a través de la cultura.</p> <p>Comprende, tanto su propio comportamiento, como el de las demás personas con quienes entra en relaciones personales.</p>	<p>COMPETENCIAS AXIOLÓGICAS:</p> <p>Valoración del legado histórico filosófico.</p> <p>COMPETENCIAS COGNOSCITIVAS:</p> <p>Conocimiento aplicación del vocabulario básico de la filosofía. Identificación de las escuelas filosóficas y sus representantes.</p> <p>COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES:</p> <p>Cuestionamiento de hipótesis científicas y postulados filosóficos. Ilustración de temas a partir de ejemplos. Propuestas de aplicación práctica de postulados filosóficos. Solución de situaciones a partir de propuestas filosóficas.</p> <p>ACTITUDINAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad en la asistencia a clases. • Creatividad en la realización de las actividades propuestas. • Autonomía en la construcción de textos y escritos. • Responsabilidad en las obligaciones preestablecidas. • Aprenderá y contextualizará conceptos básicos del área y la transversalización con otras áreas de conocimiento. • Debe indagar sobre los temas de mayor interés para su vida cotidiana. • Construir conceptos 	<p>Utilizar los procesos de análisis, síntesis, inducción, deducción, en la comprensión de textos y en la construcción de opiniones y reflexiones.</p> <p>Comprender mediante ejemplos que la filosofía es la actividad común y necesaria que se aprende básicamente poniéndola en práctica. Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes.</p> <p>Reconoce el principal movimiento filosófico de la modernidad, el racionalismo bajo la mirada de René descartes. Identifica los principales representantes de la filosofía moderna. Valora el pensamiento de los principales filósofos modernos.</p> <p>Emite juicios de valor sobre el pensamiento de filósofos modernos y contemporáneos.</p>



a través de las consultas y los temas vistos en el área de filosofía

CONTENIDOS SEGÚN EJES GENERADORES O ENTORNOS O HABILIDADES O ENFOQUES O PENSAMIENTOS (estructura que articula la enseñanza del área)

Concepto de filosofía y su historia

➔ filosofía antigua, y Filosofía Griega

Periodo de formación

- Escuela Jónica
- Escuela pitagórica
- Escuela Eleática
- Escuela Atomista o de Abdera
- Escuela Jónica Nueva
- Escuela Sofística

➔ Período de apogeo

- Apogeo de la filosofía Griega : (Sócrates , Platón y Aristóteles)

➔ Decadencia de la filosofía Griega: (Estoicismo)

✚ Edad media (Filosofía Cristiana)

- Preámbulo (Patrística y Filosofía Escolástica)
- Primer Período: de formación.
- Segundo Período Apogeo de la Escolástica
Siglo XIII Grandes personalidades : Alejandro de Hales
San Alberto Magno
San Buenaventura
Duns Escoto
Rogerio Bacon.
San Agustín de Hipona

Doctrina Tomista: Santo Tomás de Aquino

- Tercer Período(Decadencia, Resurgimiento)

❖ Filosofía Moderna

✚ Primer Período(Renacimiento y Humanismo)

✚ Segundo Período (Empirismo : (Bacon, Hobbes, Locke, Hume)

Realismo o Idealismo(Descartes, Malebranche, Espinosa, Leibniz)

✚ Tercer Período (Idealismo Trascendental o Absoluto: (Kant, Fichte, Hegel)

➤ Edad contemporánea.

▲ Positivismo (Comte)

▲ Evolucionismo(Spencer)

▲ Marxismo (Marx)

▲ Amoralismo (Nietzsche)

▲ Pragmatismo (James)

▲ Existencialismo(Kierkegaard,Heidegger,Jasper,deleuze,Sartre,Marcel,Unamuno)

▲ Neo-Existencialismo

▲ Vitalismo: (Ortega y Gasset)

▲ Neo- Escolástica: (Mercier)

▲ Conclusiones finales.



INDICADORES DE DESEMPEÑO

SER	HACER	SABER
<p>Valora la utilidad y necesidad de la filosofía, y la aplica en su cotidianidad</p> <p>Aplica en diferentes contextos sus saberes previos y los consolida a través de la discusión filosófica</p> <p>Asume críticamente las diferentes fuentes del conocimiento.</p> <p>Valora los conocimientos que no son científicos, reconociendo los saberes propios de otras culturas.</p> <p>Valora la importancia de la estética como parte de la reflexión filosófica.</p> <p>Aprecia el valor del arte en los diferentes contextos culturales.</p> <p>Interioriza aquellos valores morales que permiten la convivencia con los demás.</p> <p>Integra los principios de la organización social en la formación de auténticos ciudadanos</p>	<p>Diferencia entre el saber filosófico y el saber científico, estableciendo comparaciones argumentadas.</p> <p>Formula preguntas filosóficas que lo llevan a reconstruir el origen de la filosofía.</p> <p>Evalúa, a partir de argumentos, las diferentes fuentes del conocimiento para verificar su certeza.</p> <p>Construye preguntas que promueven la discusión filosófica.</p> <p>Caracteriza los diferentes juicios estéticos a partir de consideraciones filosóficas.</p> <p>Indaga sobre las diferentes actividades artísticas que se dan en el entorno, justificando su importancia como medio de expresión.</p> <p>Observa y determina las condiciones que posibilitan el accionar libre, autónomo y responsable de los individuos.</p> <p>Construye el concepto de ciudadanía, a partir de la argumentación y las discusiones filosóficas en torno al contexto social.</p>	<p>Identifica las características básicas de los diferentes tipos de saberes, especialmente el saber filosófico y el científico.</p> <p>Reconoce los métodos filosóficos y los contrasta con el método científico.</p> <p>Diferencia las fuentes del conocimiento de aquellas que no lo son, reconociendo el valor de otros conocimientos que no son científicos.</p> <p>Identifica las diferentes formas del conocimiento para acceder a la realidad del mundo.</p> <p>Identifica los principios y criterios básicos de la estética reconociendo su carácter filosófico.</p> <p>Reconoce cómo se desarrolla el proceso de la actividad estética para identificar otros modos de entender la realidad.</p> <p>Explica las características del ámbito moral y su diferencia con lo ético.</p> <p>Relaciona el ámbito de lo moral con los principios socio-políticos del ciudadano.</p>

PROYECTOS TRANSVERSALES (Describir las temáticas a trabajar en las clases)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

(a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.

DEMOCRACIA (EDUDERECHOS)

(a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.



INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ

Código: GPP-FR-26

MALLAS CURRICULARES

Versión: 02

Página 4 de 8

APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

(a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.

MEDIO AMBIENTE

(a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.

CONVIVENCIA ESCOLAR

(Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de alteridad.

EDUCACIÓN SEXUAL

(A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.

ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS

(Decreto 1.122 de 1998): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de interculturalidad y la antropología filosófica.

	INSTITUCION EDUCATIVA LA PAZ	Código: GPP-FR-26
	MALLAS CURRICULARES	Versión: 02
		Página 5 de 8

ÁREA:	Filosofía		
GRADO:	Undécimo	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL:	1 Hora Semanal
ASIGNATURAS QUE CONFORMAN EL ÁREA	Filosofía		

DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS		
ESTÁNDARES O DBA	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO DE PROMOCIÓN
<p>Comprender la naturaleza y utilidad de la actividad filosófica, mediante el estudio de las herramientas de reflexión más comunes en su práctica.</p> <p>Comprender mediante el aprendizaje de su aplicación, el uso de las formas de argumentación correctas y el uso de criterios de razonamiento lógico válido como la clave de la reflexión con espíritu filosófico.</p> <p>Comprender, a partir de sus argumentos diversas maneras de definir los conceptos de sabiduría y verdad, junto con las dificultades y ventajas que esta diversidad implica.</p> <p>Comprender, a partir de argumentos, el problema de hallar un fundamento sólido a nuestras pretensiones de conocimiento y el problema de establecer los alcances de nuestra capacidad de conocer.</p> <p>Comprender con base en argumentos el problema de definir la naturaleza de la justicia, la libertad política, la</p>	<p>COMPETENCIAS AXIOLÓGICAS:</p> <p>Valoración del legado histórico filosófico.</p> <p>COMPETENCIAS COGNOSCITIVAS:</p> <p>Conocimiento aplicación del vocabulario básico de la filosofía. Identificación de las escuelas filosóficas y sus representantes.</p> <p>COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES:</p> <p>Cuestionamiento de hipótesis científicas y postulados filosóficos. Ilustración de temas a partir de ejemplos. Propuestas de aplicación práctica de postulados filosóficos. Solución de situaciones a partir de propuestas filosóficas.</p> <p>ACTITUDINAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad en la asistencia a clases. • Creatividad en la realización de las actividades propuestas. • Autonomía en la construcción de textos y escritos. • Responsabilidad en las obligaciones preestablecidas. • Aprenderá y contextualizará conceptos básicos del área y la transversalización con otras áreas de conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue suficientemente la teoría general del conocimiento de la epistemología. • Valora el conocimiento científico como herramienta del progreso. • Identifica los principales problemas del conocimiento. • Explica el conocimiento como proceso. • Valora la explicación científica como criterio de verdad. • Acepta el carácter relativo del conocimiento científico. • Identifica las características del conocimiento científico en el siglo XVII. • Reconoce las principales respuestas a los problemas del conocimiento. • Reconoce el principal movimiento filosófico de la modernidad, el racionalismo bajo la mirada de René Descartes. • Identifica los principales representantes de la filosofía



democracia y el Estado, junto a los diversos problemas prácticos y conceptuales que implica la aplicación de estos conceptos.

Comprender los argumentos que exponen corrientes y pensadores representativos sobre la relación entre el lenguaje y el mundo.

- Debe indagar sobre los temas de mayor interés para su vida cotidiana.
- Construir conceptos a través de las consultas y los temas vistos en el área de filosofía

moderna.

- Valora el pensamiento de los principales filósofos modernos.
- Emite juicios de valor sobre el pensamiento de filósofos modernos y contemporáneos.
- Identificar los aportes de la filosofía kantiana a la ética, y la cultura del siglo XIX, y la trascendencia de su pensamiento hasta el mundo de hoy.
- Elabora mapas conceptuales de los momentos históricos de la filosofía; siglos XIX, XX Y XXI.

CONTENIDOS SEGÚN EJES GENERADORES O ENTORNOS O HABILIDADES O ENFOQUES O PENSAMIENTOS (estructura que articula la enseñanza del área)

LA FILOSOFÍA

1. Aprender a filosofar

- La importancia de la filosofía
- Cómo hacer filosofía
- Cómo estudiar filosofía

2. La lógica y la argumentación

- Cómo usar la lógica
- Lógica aristotélica y lógica de clases
- Lógica proporcional
- La lógica de la argumentación

EL SABER

1. Gnoseología: La verdad

- Formas del saber
- Las teorías de la verdad

2. Gnoseología del conocimiento

- El origen del conocimiento
- El fundamento del conocimiento
- Los límites del conocimiento

3. Epistemología: La ciencia y el método

- El concepto de ciencia
- La inducción
- Las ciencias humanas

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA: SIGLOS XIX, XX y XXI.

1. SIGLO XIX

- Escuela Dialéctica (Hegel y Marx)



- Positivismo(Comte)
- Utilitarismo(Jeremy Bentham)
- Vitalismo e Historicismo (Schopenhauer, Kierkegaard, Nietzsche)

2. SIGLO XX y XXI

- Fenomenología(Husserl, Scheler)
- Existencialismo(Heidegger, Sartre)
- Filosofía de habla hispana (Unamuno, Ortega y Gasset Filosofía Latinoamericana)
- Filosofía Analítica (B. Russell; L. Wittgenstein)
- Últimas corrientes Filosóficas:(Pragmatismo: William James. Filosofía de la ciencia: Karl Popper, Thomas Kuhn. Psicoanálisis: Freud. Escuela de Frankfurt: H. Marcuse; J. Habermas. entre otras...

SABERES ESPECÍFICOS

Establece comparaciones Entre: La acción Humana

- Justicia y sociedad
- Libertad y autonomía
- Igualdad y desigualdad
- El lenguaje y el mundo

INDICADORES DE DESEMPEÑO

SER	HACER	SABER
<ul style="list-style-type: none"> • Acepta la importancia de los problemas filosóficos como orientación para afrontar sus propias inquietudes. • Implementa el razonamiento lógico en la resolución de sus problemas cotidianos. • Asume una posición crítica frente a las ventajas y desventajas del saber científico. ○ Valora la importancia del conocimiento en el desarrollo individual, social y cultural del ser humano. • Valora los aportes que hace la filosofía a la vida personal y 	<ul style="list-style-type: none"> • Indaga y justifica aspectos de otras disciplinas que pueden aportar en el análisis de problemas filosóficos. • Utiliza conceptos, operaciones y principios lógicos para distinguir argumentos correctos de incorrectos. • Establece el impacto que tienen los resultados de la investigación científica en la sociedad. • Propone nuevas interpretaciones y problemas frente a los resultados de la investigación científica. • Construye y de construye textos filosóficos <ul style="list-style-type: none"> ○ . 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los diferentes problemas que genera la reflexión filosófica. • Explica el propósito y la utilidad de la lógica fortaleciendo su análisis crítico. • Analiza los alcances y las posibilidades del conocimiento científico, identificando las razones que justifican su confianza actual en él. • Caracteriza el conocimiento a partir del desarrollo socio-cultural del ser humano. • Elabora ensayos con lógica y coherencia • Emite juicios de valor ponderados sobre la importancia de la comunicación en el mundo de hoy,



social.

- Identifica la correlación entre la oralidad y la escritura

globalizando e informando.

- Analiza conceptos de estructura y superestructura, básicos en el análisis de la sociedad.
- Identifica los aportes de la filosofía kantiana a la ética, y la cultura del siglo XIX, y la trascendencia de su pensamiento hasta el mundo de hoy.
- Elabora mapas conceptuales de los momentos históricos de la filosofía; siglos XIX, XX Y XXI.

PROYECTOS TRANSVERSALES (Describir las temáticas a trabajar en las clases)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

(A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.

DEMOCRACIA (EDUDERECHOS)

(A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.

APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

(A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.

MEDIO AMBIENTE

(A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.

CONVIVENCIA ESCOLAR

(Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de alteridad.

EDUCACIÓN SEXUAL

(A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.

ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS

(Decreto 1.122 de 1998): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de interculturalidad y la antropología filosófica.